



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
DE BUCARAMANGA
SANTANDER

RADICADO: No. 680014003005 2021-00479-00
DEMANDANTE: BAGUER S.A.S
DEMANDADO: JHON SEBASTIAN GOMEZ MALDONADO

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Veinte de Octubre de Dos Mil Veintiuno

De conformidad con lo manifestado por la Abogada de la parte demandante **ESTEFANY CRISTINA TORRES BARAJAS**, **TÉNGASE** en cuenta para todos los efectos procesales la nueva dirección del demandado **JHON SEBASTIAN GOMEZ MALDONADO** Calle 105 No. 22-26 Barrio Provenza de esta Ciudad,

NOTIFÍQUESE,


ELIAS BOHORQUEZ ORDUZ
Juez

<p>JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</p>
<p>Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No. 187 que se ubica en un lugar público de la Secretaría de éste Juzgado durante todas las horas hábiles del día 21 DE OCTUBRE DE 2021</p>
<p>LUIS ALFONSO TOLOZA SÁNCHEZ Secretario</p>

PALACIO DE JUSTICIA
OFICINA 220
TELEFAX: 6302858

j05cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co